

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., dos de junio de dos mil veintitrés

Se ordena remitir al JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO memorial que fue dirigido a esta judicatura con radicado 63001310300320190009500, despacho en el cual cursa este trámite donde es demandado el señor Andrés Mauricio Quiceno Arenas, según consulta en la página oficial de la rama judicial

Número de Radicación	
Número de Radicación	63001310300320190009500
	<input type="button" value="Consultar"/> <input type="button" value="Nueva Consulta"/>

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Jueves, 01 de Junio de 2023 - 02:48:15 P.M.

Datos del Proceso					
Información de Radicación del Proceso					
Despacho			Ponente		
003 Circuito - Civil			IVAN DARIO LOPEZ GUZMAN		
Clasificación del Proceso					
Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente		
De Ejecución	Ejecutivo con Título Hipotecario	Sin Tipo de Recurso	Secretaría - Términos		
Sujetos Procesales					
Demandante(s)			Demandado(s)		
- TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS			- ANDRES MAURICIO QUICENO ARENAS		
Contenido de Radicación					
Contenido					
Actuaciones del Proceso					
Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
29 Nov 2022	AUTO RESUELVE SOLICITUD				29 Nov 2022

Comuníquese esta decisión a la peticionaria¹ por el centro de servicios

NOTIFÍQUESE

¹ notificacionesprometeo@accea.co

Firmado Por:
María Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **22850e2bef91f8d46a4987a2850c2388dc74dce3c01f17a50d95b1fc931307b0**

Documento generado en 02/06/2023 04:51:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>